

La democracia es control del poder

eldemocrataliberal.com/2017/08/la-democracia-es-control-del-poder.html

El Demócrata Liberal



Artículo de Manuel Ramos

Se insiste mucho estos días que “la democracia de Venezuela ha ido degenerando”. Se entiende la democracia como una cosa orgánica, como una manzana que se pudre en el cesto. La solución para estas *democracias orgánicas* (como la llamaba el **dictador Franco**) siempre consiste en cambiar a las personas que se van quedando viejas y poner a jóvenes. La suerte de estas mal llamadas democracias sigue el camino que cada individuo sepa andar cuando ostenta el cargo de máximo dirigente. Por tanto **Maduro**, como máximo dirigente de **Venezuela**, ha “degenerado” la democracia, el legado de **Chávez**.

Es más, la propia Mesa de Unidad Democrática (MUD) reivindica la constitución chavista también, acusando a Nicolás Maduro de pervertir el texto que su predecesor y máximo líder de la revolución bolivariana impuso en su momento. Digo “impuso” porque no hubo elecciones a asamblea constituyente mediante representantes de los ciudadanos. Es algo

tan usual en todos los países del mundo que se ha asumido como natural la falta de una fundación constitucional basada en la **libertad constituyente**. Los textos a los que apelan los dictadores y oligarcas de todos los países siempre hacen referencia a un acuerdo fantasma firmado en el pasado pero sin rastro efectivo. El mito de “contrato social” de **Rousseau** extiende su manto misterioso hasta nuestros días. En España ese fantasma es el “consenso del 78”, una letanía que se repite constantemente sin que veamos exactamente cómo aplicar el consenso en la política. Bueno, quizá el consenso es obedecer lo que dice el presidente del gobierno.

La libertad constituyente, presente en **EEUU** cuando se fundaron las reglas de la primera democracia representativa del mundo, tiene su legado hasta hoy día. Con sus problemas adyacentes a la corrupción humana, la inmensa obra norteamericana consiste en fundar una constitución, primero, que está elegida por los representantes del pueblo (porque ellos sí saben qué es un “representante”), y segundo más importante aún, separa los poderes del Estado (ejecutivo y legislativo). Esa clave que todos los opinadores de medios de comunicación de masas olvidan cuando repiten una y otra vez la palabra “democracia” es la que da la calidad de la verdadera libertad política: la libertad constituyente.

En España hemos tenido la suerte de que uno de los pensadores políticos más importantes, **Antonio García-Trevijano**, ha aleccionado al devastado panorama intelectual con sus conocimientos humanísticos respecto a la cuestión de la libertad política colectiva. Él ha señalado que la base de la representación está en el distrito y su representante, la nación se hace fuerte en su distrito y sin ese ladrillo no se puede construir la catedral de la libertad. Antes bien se derrumbará trayendo, como ocurría en la **Grecia clásica**, tiranías. Por eso tanto los pensadores políticos británicos y colonos americanos tenían rechazo visceral al concepto “democracia” por su asociación con el descontrol de la masa asamblearia. Esa era la democracia que conocían ellos, la de **Pericles**, la que sirvió para gobernar una ciudad-estado como **Atenas**, pero que se desbordó cuando se amplió cada vez más llegando al gobierno de los tiranos, como he dicho antes.

Por lo tanto ¿a qué nos referimos cuando hablamos de democracia hoy? Si somos fieles a los padres fundadores de EEUU y, antes aún, a **Montesquieu**, entonces tenemos que señalar que sólo habrá democracia cuando haya separación de poderes en el origen. Es decir, elecciones separadas y directas de los representantes de dichos poderes con legitimidad electoral diferente, así cada uno de ellos tendrá la libertad de enfrentarse al otro y velar por su cometido, ya sea legislar, mantener el orden o hacer cumplir la Ley.

Esto no se da en casi ningún país del mundo, tampoco en Venezuela. Y habiendo señalado qué es realmente una democracia, decir de forma balbuceante que si se ponen urnas en las calles hay democracia no hace sino manifestar la ignorancia de quien afirma dicha necedad. Meter papeles en urnas no es “la democracia”. Con Franco en **España** también se metieron papeles en urnas. Me causa rubor cada vez que leo una noticia de que hay elecciones democráticas en este u otro país sin libertad política. Es un burdo teatro que se sigue manteniendo para el engaño de las masas. Es un narcótico que sólo pierde su efecto en la gente cuando la falta de pan golpea los intestinos de los gobernados. También se usa como careta para dar y quitar la calidad democrática según conveniencia a determinados

países. Es fácil, en los países donde nunca hubo democracia “**el consenso internacional**” los denomina así porque les interesa por algún motivo. Cuando no interesa, se les deja de llamar de esa forma y por tanto se le puede atacar.



Los padres fundadores de los EEUU.

De izquierda a derecha: George Washington, primer presidente; John Adams, segundo; Thomas Jefferson, tercero; Alexander Hamilton; Benjamin Franklin; James Madison, cuarto presidente.

La democracia basada en la libertad constituyente como la de EEUU no necesita el consenso internacional. Tiene su constitución y sus cimientos en el pueblo americano que sigue manteniendo sus reglas formales: separación de poderes y elecciones representativas. Sólo ellos pueden cargarse su democracia, nadie desde fuera puede afectar a su gobierno o sus normas. Esa una de las ventajas de ser libre, puedes tomar tus propias decisiones y basarlas en tu criterio. Si el tinglado que tienen otros países se basa en elementos materiales como el petróleo, la deuda, el tráfico de influencias o la venta de cualquier material ilegal, entonces ¿de qué estamos hablando? De democracia por supuesto que no. Eso es algo mucho más sencillo pero al mismo tiempo más profundo, con unos cimientos mejor asentados.

Mientras no se tenga claro esto, se seguirá llamando “democracia” a cualquier cosa, como en Venezuela o en España, sin que de verdad los ciudadanos seamos libres políticamente para elegir nuestros representantes de distrito ni los poderes del Estado estén separados en origen.

Publicado en "El Repúblico Libre", agosto de 2017



Manuel Ramos